



SECRETARIA DE EDUCACION DE PEREIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOYACÁ

Fe, Pureza, Esfuerzo

NIT: 816.002.347-1 DANE: 166.001.0000-93

Resolución No. 458 de 14-10-2004 Expedida por la Secretaría de Educación Municipal

CIRCULAR INFORMATIVA 004 - 2025

DE : Coordinación Académica
PARA : Padres de familia y acudientes
ASUNTO : Aplicación de las pruebas externas
FECHA : 12 de febrero de 2025

Cordial saludo,

En la reunión de padres de familia de inicio del año escolar, se informó sobre la aplicación de pruebas externas para los estudiantes de grado 3° a 11°, éstas tienen el propósito de brindar información sobre desarrollo del proceso de aprendizaje en cinco áreas, y sus resultados son insumo diagnóstico para el diseño de planes de mejora académica periodo a periodo.

Para este año 2025 se continuará trabajando con la empresa LOS TRES EDITORES, para que provean las tres pruebas y sus resultados, tanto para el estudiante y padre de familia; como el respectivo taller de socialización a los docentes, de esta manera se realizarán las respectivas acciones mejoradoras en cada una de las áreas.

Las pruebas están planeadas para aplicarse:

1ra. Lunes 31 de marzo,

2da. Martes 29 de julio

3ra. Miércoles 29 de octubre

El valor de la prueba continuará en \$10.000 cada una, para la primera prueba desde el lunes 3 de marzo se recogerá este dinero y el plazo de pagarlos hasta el viernes 21 de marzo de 2025, esta actividad se realizará con el apoyo del director de grupo.

Las estudiantes de los grados 10° y 11° realizarán la prueba a doble jornada.

“Tu presencia en la escuela de tu hijo no solo es importante, es fundamental. Ellos necesitan verte allí, apoyándolos y mostrándoles que te importa su educación.”

Atentamente,

HERNÁN PERILLA PRIETO
Coordinador